



	RESOLUCION ORGÁNICA No. <u>5674</u>
	FECHA <u>24 JUN. 2005</u>
	HOJA DE <u>Página 8 de 8</u>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

## ANEXO

### FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN (Ley 951 de marzo 31 de 2005)

con título de Doctorado y 64 en proceso de formación doctoral, lo cual focaliza las capacidades para desarrollar conocimiento de impacto para la sociedad y constituye un factor fundamental para la calidad de los programas académicos y del servicio educativo que se presta.

**2.1.3 Certificación y dotación de laboratorios:** Los laboratorios y talleres son un aspecto indispensable para impulsar el aprendizaje de los estudiantes, soportar tecnológicamente a la investigación y mejorar el servicio ofrecido a las empresas que lo requieren. La Universidad cuenta con cuatro laboratorios acreditados por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio y en proceso de certificación de otra área del laboratorio de Metrología de Variables Eléctricas.

**2.1.4 Certificación de la calidad ISO 9001:2000:** Con base en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, la Universidad recibió en el año 2007 la Certificación en gestión de Calidad bajo las Norma ISO 9001:2000 y en gestión pública en GP1000:2004 por parte del Organismo Certificador Bureau Veritas Certification, el alcance de la certificación incluye 20 procesos Administrativos que apoyan la docencia, investigación y extensión en cumplimiento de la misión institucional; en el año 2008 se recibió la visita de seguimiento por parte del organismo certificador.

**2.1.5 Deserción:** Como resultado de las estrategias planteadas en el año 2005 desde la Rectoría, Oficina de Planeación y Vicerrectoría Académica, a partir del II semestre de 2006, se da inicio a la ejecución del Proyecto: **"Gerencia estratégica para disminuir la deserción en la Universidad Tecnológica de Pereira"**, con estas acciones se logró estabilizar la deserción intersemestral 11.8% en promedio 2006-2008, la cual se había incrementado de manera considerable llegando al 14% en el año 2005.

**2.1.6 Manejo del segundo idioma:** Como mejoramiento de la estrategia para ayudar a los estudiantes a desarrollar competencias comunicativas que le permitan enfrentar con éxito sus futuros retos profesionales, la Universidad, a través del ILEX (Instituto de Lenguas Extranjeras), incrementó paulatinamente la oferta de 8 a 16 cursos de inglés gratis para los estudiantes de la Universidad (pasando de 320 a 640 horas), con el fin de fortalecer sus competencias en el manejo del segundo idioma, este nuevo requisito comenzó a operar a partir del I semestre de 2007, para los nuevos estudiantes.

## 2.2 COBERTURA:

**2.2.1 Pregrado:** El aumento de cobertura poblacional de la Universidad Tecnológica de Pereira, refleja los esfuerzos realizados mediante la optimización en el uso de los recursos; logrando incrementar el número de estudiantes en programas de pregrado de 10.016 en el año 2006 a 12.109 en el 2008 lo cual equivale a un incremento del 20.9%. Así mismo, se cuenta con 52 programas con registro SNIES, de los cuales se ofrecen 30. Los nuevos programas sintonizados con las tendencias de desarrollo regional, resaltando Mecatrónica y Turismo sostenible en ciclos propedéuticos. Por otra parte el número de graduados se incrementó de 736 en el 2006 a 1012 en el 2008.

**2.2.2 Postgrado:** La Universidad viene desarrollando programas académicos a nivel de postgrado, actualmente cuenta con 19 especializaciones, 21 Maestrías (3 son especializaciones

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

#### ANEXO

#### FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN (Ley 951 de marzo 31 de 2005)

médico-clínicas) y 3 Doctorado, para un total de 43 programas de postgrado con registro SNIES, de los cuales se ofertan 28. El número de estudiantes en postgrado pasó de 531 estudiantes en el año 2006 a 827 en el 2008 lo cual incrementa la cobertura en un 55.7% en el número de estudiantes. EL número de graduados al finalizar el período pasó de 135 a 197 graduados en programas de postgrado.

### 2.3 INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN:

La investigación en la UTP ha evolucionado de manera importante con la conformación y reconocimiento de 53 grupos de investigación por COLCIENCIAS, ubicándose entre las 8 primeras universidades en este campo, esta actividad se complementa **con 73 semilleros** de investigación con más de 580 estudiantes vinculados. Además se viene desarrollando el proceso de propiedad intelectual, incluyendo la gestión de patentes y la participación en tres centros de excelencia en biodiversidad y recursos genéticos (CIEBREG, CEN, M y CENIVAM). Todo ello implica un gran despliegue en términos de recursos humanos, técnicos y de espacio físico acompañado de una capacidad de gestión en aumento de la UTP.

Con relación a la extensión, por medio de sus distintas modalidades (educación continua; difusión de las expresiones artísticas y culturales, el incremento a nivel de Asesorías y Consultorías, servicios de laboratorio y extensión social solidaria), la Universidad ha fortalecido la interacción tanto con la comunidad en la solución de problemas sociales como con el sector empresarial, que tienen como objetivo primordial la solución de problemas productivos; la participación en la formulación de los planes de desarrollo departamental y municipal y en el acompañamiento técnico para la formulación del plan departamental de competitividad.

El Organismo Certificador de Productos OCP de la Universidad Tecnológica de Pereira, se encuentra acreditado con carácter indefinido, lo cual permite otorgar sello de calidad para productos y lotes de producción, se han desarrollado proyectos importantes en este sentido y adicionalmente, la UTP a través de este organismo, es socio fundador en el Organismo Nacional de Acreditación ONAC.

La incubadora de empresas de base tecnológica ha realizado procesos de sensibilización a personas e instituciones, recibido iniciativas de emprendimiento y preincubación e incubación de proyectos. Estos proyectos han generado empleos directos.

Algunos proyectos destacados:

El proyecto pequeños científicos, alianza que busca renovar la enseñanza de las ciencias por medio de la observación, la manipulación, la experimentación y la discusión de ideas, involucrando a los niños en el aprendizaje de las ciencias de una manera diferente desde sus primeros años de escolaridad

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <u>5674</u>
	FECHA <u>24 JUN. 2005</u>
	HOJA DE <u>Página 8 de 8</u>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

#### ANEXO

#### FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN (Ley 951 de marzo 31 de 2005)

El Proyecto E-20, liderado por la Universidad Tecnológica de Pereira, desde la Facultad de Ingeniería Mecánica en asocio con la Federación Nacional de Biocombustibles y la Fundación Alcohol Carburante hecho en el Quindío, el cual investiga los impactos en los vehículos por el aumento de la mezcla de gasolina con un 20% de etanol. Este proyecto fue avalado por el Ministerio de Minas y Energía,

La empresa DUTO con el apoyo de la Alcaldía Social de Pereira realizó el proceso productivo de 10 dispositivos, avanzando en la comercialización del sistema IRIS como alternativa en la educación de los estudiantes con discapacidad visual.

#### 2.4 BIENESTAR :

La UTP cubre la necesidad más importante de formación del recurso humano del departamento, en especial de los estratos 1, 2 y 3 que configuran el 87% del estudiantado, ello implica atender una población en condiciones de vulnerabilidad y riesgo en todos los campos, por lo cual se ha diseñado una política institucional que comprende un paquete de ayudas para el bienestar con: plan padrino, proyecto de lucha contra la deserción, bonos alimenticios, monitorias sociales, acción médica, psicológica y el programa de cultura ciudadana.

#### 2.5 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y ADMINISTRATIVA:

La Universidad Tecnológica de Pereira formuló su plan de desarrollo institucional 2008-2019 mediante un proceso participativo, en el cual se determinaron las apuestas futuras en siete grandes retos que orientarán el quehacer de la institución por los próximos 11 años, lo cuales tienen como fin contribuir a la transformación de la sociedad, mediante la conservación, aplicación, transferencia y creación, del conocimiento: Cobertura con calidad, Investigación, innovación y extensión, Impacto regional, Internacionalización, Alianzas estratégicas, Desarrollo institucional y Bienestar institucional

La planeación por resultados y la gestión por procesos ha permitido avanzar en la cultura del autocontrol, la UTP ha logrado estar entre las primeras 10 Universidades a del Sistema Universitario Estatal SUE, en distribución de recursos por el artículo 87 ley 30, destacándose el logro del primer lugar en el año 2007.

Además, se logró la implementación del Modelo Estándar de Control Interno que está estructurado en 3 Subsistemas integrales, enmarcan la calidad en el ciclo PHVA (Planear, hacer, verificar y actuar): **Subsistema de Control Estratégico, Control de gestión y Control de Evaluación,**

Otro aspecto importante es el diseño del Plan de Desarrollo Territorial del Campus Universitario, el cual se viene implementando y está ajustado a los requerimientos institucionales, dando respuesta a las necesidades de adecuación y construcción física de la Universidad, el mejoramiento de la calidad del espacio físico se ha constituido en la base del desarrollo de la Universidad.

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Como resultados relevantes se pueden mencionar la construcción del módulo interdisciplinario, el puente peatonal que comunica al bloque L y el cambio en el enfoque para la gestión de esta área, al pasar del concepto de planta física al de gestión estratégica del campus.

**3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS.**

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

**A. Recursos financieros:**

<b>Vigencia Fiscal Año: 2006 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2006</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (Millones de Pesos)</b>
<b>Activo Total</b>	<b>255.401</b>
* Corriente	91.737
* No Corriente	163.664
<b>Pasivo Total</b>	<b>22.286</b>
* Corriente	13.485
* No Corriente	8.801
<b>Patrimonio</b>	<b>233.115</b>
<b>Fuente:</b> Balance General. División Financiera.	

<b>Vigencia Fiscal Año: 2007 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2007</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (Millones de Pesos)</b>
<b>Activo Total</b>	<b>272.416</b>
* Corriente	106.431
* No Corriente	165.985
<b>Pasivo Total</b>	<b>20.082</b>
* Corriente	9.265
* No Corriente	10.817
<b>Patrimonio</b>	<b>252.334</b>
<b>Fuente:</b> Balance General. División Financiera.	

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

<b>Vigencia Fiscal Año: 2008 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2008</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (Millones de Pesos)</b>
<b>Activo Total</b>	<b>297.440</b>
* Corriente	119.392
* No Corriente	178.048
<b>Pasivo Total</b>	<b>22.871</b>
* Corriente	10.198
* No Corriente	12.673
<b>Patrimonio</b>	<b>274.568</b>
<b>Fuente:</b> Balance General. División Financiera.	

<b>Vigencia Fiscal Año: 2006 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2006</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (Millones de Pesos)</b>
Ingresos Operacionales	76.347
Gastos Operacionales	79.741
Costo de Venta y Operación	46.197
Resultado Operacional	-3.394
Ingresos Extraordinarios	18.142
Gastos Extraordinarios	-61
Resultado No Operacional	18.203
Resultado Neto	14.809
<b>Fuente:</b> Estado de actividad financiera, económica y social. División Financiera	

<b>Vigencia Fiscal Año: 2007 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2007</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (Millones de Pesos)</b>
Ingresos Operacionales	81.265
Gastos Operacionales	80.070
Costo de Venta y Operación	52.244
Resultado Operacional	1.195
Ingresos Extraordinarios	15.689
Gastos Extraordinarios	-2.081
Resultado No Operacional	17.770

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Resultado Neto	18.965
<b>Fuente:</b> Estado de actividad financiera, económica y social. División Financiera	

<b>Vigencia Fiscal Año: 2008 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2008</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (Millones de Pesos)</b>
Ingresos Operacionales	89.539
Gastos Operacionales	96.914
Costo de Venta y Operación	63.792
Resultado Operacional	-7.375
Ingresos Extraordinarios	23.196
Gastos Extraordinarios	759
Resultado No Operacional	22.438
Resultado Neto	15.063
<b>Fuente:</b> Estado de actividad financiera, económica y social. División Financiera	

**B. Bienes muebles e inmuebles:**

<b>Vigencia Fiscal Año: 2006 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2006</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (Millones de Pesos)</b>
Terrenos	17.479
Edificaciones	29.407
Construcciones en curso	117
Maquinaria y Equipo	4.157
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	259
Equipos de Comunicación y Computación	11.702
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	365
Bienes Muebles en Bodega	114
Redes, Líneas y Cables	26
Plantas, Ductos y Cables	20
Otros Conceptos **	15.388
<b>Fuente:</b> Balance General. División Financiera	
** Corresponde a: Maquinaria, Planta y Equipo en Tránsito + Vías de Comunicación y Acceso Internas + Equipo Médico y Científico	

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

<b>Vigencia Fiscal Año: 2007 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2007</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (Millones de Pesos)</b>
Terrenos	18.513
Edificaciones	29.592
Construcciones en curso	808
Maquinaria y Equipo	4.443
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	289
Equipos de Comunicación y Computación	13.058
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	418
Bienes Muebles en Bodega	216
Redes, Líneas y Cables	248
Plantas, Ductos y Cables	20
Otros Conceptos **	13.816
<b>Fuente:</b> Balance General. División Financiera	
** Corresponde a: Maquinaria, Planta y Equipo en Tránsito + Vías de Comunicación y Acceso Internas + Equipo Médico y Científico	

<b>Vigencia Fiscal Año: 2008 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2008</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (Millones de Pesos)</b>
Terrenos	18.703
Edificaciones	29.697
Construcciones en curso	5.599
Maquinaria y Equipo	4.736
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	361
Equipos de Comunicación y Computación	14.050
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	432
Bienes Muebles en Bodega	170
Redes, Líneas y Cables	248
Plantas, Ductos y Cables	21
Otros Conceptos **	14.927
<b>Fuente:</b> Balance General. División Financiera	
** Corresponde a: Maquinaria, Planta y Equipo en Tránsito + Vías de Comunicación y Acceso Internas + Equipo Médico y Científico	

**Nota:** Se adjunta relación de inventarios y responsables.

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**Nota aclaratoria:** los estados del año 2008 no han sido cargados en el sistema CHIP de la Contaduría, medio por el cual se valida y envía la información a ese organismo representando para los responsables de enviar la información un % alto de confiabilidad en los reportes enviados. Con lo anterior se quiere manifestar que la información de la SITUACION DE LOS RECURSOS (Recursos Financieros y Bienes Muebles e Inmuebles) puede variar como resultado de la validación, para lo cual todas las entidades tienen plazo hasta el 15 de febrero de 2009 de acuerdo a la Resolución 375 de 2007.

**4. PLANTA DE PERSONAL:**

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
<b>Cargos de libre nombramiento y remoción</b>			
- A la fecha de inicio de la gestión	53	52	1
- A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	53	52	1
<b>Variación porcentual</b>	0	0	0
<b>Cargos de carrera administrativa</b>			
- A la fecha de inicio de la gestión	162	116	44
- A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	160	101	57
<b>Variación porcentual</b>	-1,23%	-12,93	29,54%
Fuente: División de Personal			

**Nota:** En la Actualidad, la planta de cargos administrativa está congelada, por lo tanto no se han abierto convocatorias desde el año 2000, puesto que no nos aplica la norma general de carrera administrativa.

Del total de cargos de la planta hay dos nombramientos provisionales.

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:**

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
Vigencia Fiscal Año: 2006	Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
<b>1, Dotación de laboratorio y talleres</b>		<b>X</b>		<b>\$ 2.925</b>
1.1. Actualización, reposición y compra de equipos (crédito PARCE)	Identificación, cuantificación y clasificación de las necesidades de las Facultades y Dependencias Administrativas - mediante un modelo administrativo propio - para posibilitar el acceso a nuevos recursos de carácter logístico	X		\$ 1.350
1.2. Actualización y reposición de equipos de laboratorio e informática. (Crédito FAD)	Identificación, cuantificación y clasificación de las necesidades de las Facultades y Dependencias Administrativas - mediante un modelo administrativo propio - para posibilitar el acceso a nuevos recursos de carácter especializado	X		\$ 1.575
<b>2. Impulso a la investigación.</b> (Este valor incluye los servicios prestados por los Docentes en la Investigación)	Desarrollo de proyectos de Investigación en las líneas estratégicas Institucionales logrando la conformación y el escalafonamiento de grupos de investigación, realizando muestras de los resultados obtenidos, los cuales estarán orientados al Desarrollo de los programas académicos y al servicio de la sociedad.	<b>X</b>		<b>\$ 4.955</b>
<b>3. Desarrollo del Talento Humano de la UTP</b>	<b>Talento Humano de la Institución con las competencias requeridas para el desarrollo de la docencia, la Investigación, la Extensión, el Bienestar Universitario y la Administración.</b>	<b>X</b>		<b>\$ 919,5</b>
3.1. Capacitación posgraduada a Docentes (Maestría y Doctorado)	Aumentar los estándares de calidad de los Docentes de tal manera que den respuesta oportuna al desarrollo de la Investigación en la UTP y Realización del diagnóstico y conocimiento de necesidades de formación existentes y futuras, de manera que facilite la prospección del desarrollo docente de la Universidad y se encuentre articulado a la modernización pedagógica y a las líneas de desarrollo.	X		\$ 819,1

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
Vigencia Fiscal Año: 2006	Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
3.2. Capacitación Administrativa	Realización de un proceso de autoevaluación del Plan anual de capacitaciones existentes, con el fin de identificar sus aciertos y debilidades de tal manera que sea ajustado a un plan de desarrollo de carrera, que permita la cualificación permanente de los funcionarios y un mejor desempeño institucional.	X		\$ 99,4
4. Restauración Planta Física	Actualización del diagnóstico de los espacios físicos en el campus universitario, evaluación de los usos y construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de las edificaciones y áreas comunes del campus universitario.	X		\$ 1.798
5. Fortalecimiento de la Biblioteca Jorge Roa Martínez en cuanto a Recursos Bibliográficos	Identificación de los diferentes perfiles de usuarios (reales y potenciales) atender las necesidades de información de los mismos y establecer servicios especializados de información.	X		\$ 501
6. Mejoramiento y modernización Tecnológica	Determinación del modelo acorde a las necesidades de atención integral de voz, datos y video; acondicionamiento de la infraestructura física que se requiera; instalación de equipos y redes de comunicación. Mejorar las capacidades de transmisión en telecomunicaciones, aumentando los anchos de banda, realizando procesos de segmentación y ampliando la cobertura de la red de datos y video Institucional. Formulación de estrategias de adquisición de hardware y software teleinformática para las salas de cómputo. Diseño, implementación y adquisición de herramientas que permitan automatizar el control de acceso y uso de los equipos de cómputo. Ordenación, integración, desarrollo e implantación de un modelo de automatización acorde a las necesidades de información institucional.	X		\$ 1.739
7. Creación de la Unidad Virtual de la UTP	Consolidación del grupo interdisciplinario y actualización del estudio, que desde la perspectiva técnica, didáctica y pedagógica, apoye a las Facultades en el	X		\$ 289

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
Vigencia Fiscal Año: 2006	Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
	uso de nuevas o actuales tecnologías, bajo las estrategias de formación virtual y a distancia. Creación de la unidad de desarrollo de software educativo como apoyo a los procesos virtuales de la Institución y la región. Desarrollo de programas de capacitación en el uso de nuevas tecnologías teleinformáticas aplicadas a la docencia, investigación y extensión.			
<b>8. Proyecto CISCO</b>		<b>X</b>		<b>\$ 161</b>
8.1. Proyecto CISCO Pereira		X		\$ 63
8.2. Proyecto CISCO Bogotá		X		\$ 98
<b>9. Proyectos de Docencia, Investigación y Extensión</b>		<b>X</b>		<b>\$ 10.742</b>
9.1. Docencia		X		\$ 2.303
9.2. Investigación		X		\$ 1.318
9.3 Extensión		X		\$ 7.121

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
Vigencia Fiscal Año: 2007	Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
<b>1, Dotación de laboratorio y talleres</b>		<b>X</b>		<b>\$ 863</b>
1.1. Actualización, reposición y compra de equipos (crédito PARCE)	Identificación, cuantificación y clasificación de las necesidades de las Facultades y Dependencias Administrativas - mediante un modelo administrativo propio - para posibilitar el acceso a nuevos recursos de carácter logístico	X		\$ 863
<b>2. Impulso a la investigación.</b> (Este valor incluye los servicios prestados por los Docentes en la Investigación)	Desarrollo de proyectos de Investigación en las líneas estratégicas Institucionales logrando la conformación y el escalafonamiento de grupos de investigación, realizando muestras de los resultados obtenidos, los cuales estarán	X		<b>\$ 7.093</b>

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

ANEXO

FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
Vigencia Fiscal Año: 2007	Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
	orientados al Desarrollo de los programas académicos y al servicio de la sociedad.			
<b>3. Desarrollo del Talento Humano de la UTP</b>	<b>Talento Humano de la Institución con las competencias requeridas para el desarrollo de la docencia, la Investigación, la Extensión, el Bienestar Universitario y la Administración.</b>	X		\$ 804
3.1. Capacitación posgraduada a Docentes (Maestría y Doctorado)	Aumentar los estándares de calidad de los Docentes de tal manera que den respuesta oportuna al desarrollo de la Investigación en la UTP y Realización del diagnóstico y conocimiento de necesidades de formación existentes y futuras, de manera que facilite la prospección del desarrollo docente de la Universidad y se encuentre articulado a la modernización pedagógica y a las líneas de desarrollo.	X		\$ 695
3.2. Capacitación Administrativa	Realización de un proceso de autoevaluación del Plan anual de capacitación existente, con el fin de identificar sus aciertos y debilidades de tal manera que sea ajustado a un plan de desarrollo de carrera, que permita la cualificación permanente de los funcionarios y un mejor desempeño institucional.	X		\$ 109
<b>4. Restauración Planta Física</b>	Actualización del diagnóstico de los espacios físicos en el campus universitario, evaluación de los usos y construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de las edificaciones y áreas comunes del campus universitario.	X		\$ 5.145
<b>5. Fortalecimiento de la Biblioteca Jorge Roa Martínez en cuanto a Recursos Bibliográficos</b>	Identificación de los diferentes perfiles de usuarios (reales y potenciales) atender las necesidades de información de los mismos y establecer servicios especializados de información.	X		\$ 534
<b>6. Mejoramiento y modernización Tecnológica</b>	Determinación del modelo acorde a las necesidades de atención integral de voz, datos y video; acondicionamiento de la infraestructura física que se requiera; instalación de equipos y redes de comunicación. Mejorar las capacidades de trasmisión en telecomunicaciones, aumentando los anchos de banda, realizando procesos de	X		\$ 1.845

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
Vigencia Fiscal Año: 2007	Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
	segmentación y ampliando la cobertura de la red de datos y video Institucional. Formulación de estrategias de adquisición de hardware y software teleinformático para las salas de cómputo. Diseño, implementación y adquisición de herramientas que permitan automatizar el control de acceso y uso de los equipos de cómputo. Ordenación, integración, desarrollo e implantación de un modelo de automatización acorde a las necesidades de información institucional.			
<b>7. Creación de la Unidad Virtual de la UTP</b>	Consolidación del grupo interdisciplinario y actualización del estudio, que desde la perspectiva técnica, didáctica y pedagógica, apoye a las Facultades en el uso de nuevas o actuales tecnologías, bajo las estrategias de formación virtual y a distancia. Creación de la unidad de desarrollo de software educativo como apoyo a los procesos virtuales de la Institución y la región. Desarrollo de programas de capacitación en el uso de nuevas tecnologías teleinformáticas aplicadas a la docencia, investigación y extensión.	<b>X</b>		<b>\$ 363</b>
<b>8. Proyecto CISCO</b>		<b>X</b>		\$ 176
<b>9. Proyectos de Docencia, Investigación y Extensión</b>		<b>X</b>		<b>\$ 13.773</b>
9.1. Docencia		X		\$ 3.344
9.2. Investigación		X		\$ 1.384
9.3. Extensión		X		\$ 9.045

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
Vigencia Fiscal Año: 2008	Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
<b>1, Dotación de laboratorio y talleres</b>		<b>X</b>		<b>\$ 982</b>
1.1. Actualización, reposición y compra de equipos (crédito PARCE)	Identificación, cuantificación y clasificación de las necesidades de las Facultades y Dependencias Administrativas - mediante un modelo administrativo propio - para posibilitar el	X		\$ 982

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

ANEXO

FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
	acceso a nuevos recursos de carácter logístico			
<b>2. Impulso a la investigación.</b> (Este valor incluye los servicios prestados por los Docentes en la Investigación)	Desarrollo de proyectos de Investigación en las líneas estratégicas Institucionales logrando la conformación y el escalafonamiento de grupos de investigación, realizando muestras de los resultados obtenidos, los cuales estarán orientados al Desarrollo de los programas académicos y al servicio de la sociedad.	<b>X</b>		<b>\$ 7.792</b>
<b>3. Desarrollo del Talento Humano de la UTP</b>	<b>Talento Humano de la Institución con las competencias requeridas para el desarrollo de la docencia, la Investigación, la Extensión, el Bienestar Universitario y la Administración.</b>	<b>X</b>		<b>\$ 968</b>
3.1. Capacitación posgraduada a Docentes (Maestría y Doctorado)	Aumentar los estándares de calidad de los Docentes de tal manera que den respuesta oportuna al desarrollo de la Investigación en la UTP y Realización del diagnóstico y conocimiento de necesidades de formación existentes y futuras, de manera que facilite la prospección del desarrollo docente de la Universidad y se encuentre articulado a la modernización pedagógica y a las líneas de desarrollo.	<b>X</b>		<b>\$ 838</b>
3.2. Capacitación Administrativa	Realización de un proceso de autoevaluación del Plan anual de capacitación existente, con el fin de identificar sus aciertos y debilidades de tal manera que sea ajustado a un plan de desarrollo de carrera, que permita la cualificación permanente de los funcionarios y un mejor desempeño institucional.	<b>X</b>		<b>\$ 130</b>
<b>4. Restauración Planta Física</b>	Actualización del diagnóstico de los espacios físicos en el campus universitario, evaluación de los usos y construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de las edificaciones y áreas comunes del campus universitario.	<b>X</b>		<b>\$ 4.397</b>
<b>5. Fortalecimiento de la Biblioteca Jorge Roa Martínez en cuanto a Recursos Bibliográficos</b>	Identificación de los diferentes perfiles de usuarios (reales y potenciales) aprender las necesidades de información de los mismos y establecer servicios especializados de información.	<b>X</b>		<b>\$ 610</b>
<b>6. Mejoramiento y modernización Tecnológica</b>	Determinación del modelo acorde a las necesidades de atención integral de voz, datos y video; acondicionamiento de la infraestructura física que se requiera; instalación de equipos y	<b>X</b>		<b>\$ 2.674</b>

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
	redes de comunicación. Mejorar las capacidades de trasmisión en telecomunicaciones, aumentando los anchos de banda, realizando procesos de segmentación y ampliando la cobertura de la red de datos y video Institucional. Formulación de estrategias de adquisición de hardware y software teleinformática para las salas de cómputo. Diseño, implementación y adquisición de herramientas que permitan automatizar el control de acceso y uso de los equipos de cómputo. Ordenación, integración, desarrollo e implantación de un modelo de automatización acorde a las necesidades de información institucional.			
<b>7. Creación de la Unidad Virtual de la UTP</b>	Consolidación del grupo interdisciplinario y actualización del estudio, que desde la perspectiva técnica, didáctica y pedagógica, apoye a las Facultades en el uso de nuevas o actuales tecnologías, bajo las estrategias de formación virtual y a distancia. Creación de la unidad de desarrollo de software educativo como apoyo a los procesos virtuales de la Institución y la región. Desarrollo de programas de capacitación en el uso de nuevas tecnologías teleinformáticas aplicadas a la docencia, investigación y extensión.	<b>X</b>		<b>\$ 406</b>
<b>8. Proyecto CISCO</b>		<b>X</b>		<b>\$ 52</b>
<b>9. Proyectos de Docencia, Investigación y Extensión</b>		<b>X</b>		<b>\$ 14.116</b>
9.1. Docencia		X		\$ 3.982
9.2. Investigación		X		\$ 8.595
9.3. Extensión		X		\$ 1.539

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**6. OBRAS PÚBLICAS:**

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones.

Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones.

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)		
<b>Vigencia fiscal año: 2006 Comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre del 2006.</b>						
Obras eléctricas y de telecomunicaciones en diferentes sitios de la Universidad	Nelson Florez Ríos	Ovidio Guevara Grajales	X		40,74	
Obras Eléctricas para el Laboratorio de Aires Acondicionados LPEA	Gilberto Moreno Alzate	Ovidio Guevara Grajales	X		39,80	
Construcción accesos al peatonal para la conexión del campus con el Bloque L	Consortio el Lago	Gloria Grajales López	X		158,75	
Suministro e instalación de aires acondicionados en diferentes sitios de la universidad	Jorge Alberto Pinzón Pineda	Laboratorio LPEA y Ovidio Guevara Grajales		X	128,26	
Diseños completos módulo interdisciplinario	Juan Carlos De León Naranjo	Gloria Grajales López		X	205,09	
Remodelación y adecuación de acuerdo a convocatoria 2005	Juan Carlos Idarraga Velasquez	Juan Carlos Toro Cárdenas		X	182,25	
Adecuación sede U.T.P. Centro de Desarrollo Vecinal y F-311, nodo de producción más limpia	Consortio Ingeniería Civil y Sanitaria	Alba Luz Ramírez Giraldo	X		30,47	
Adecuación obras eléctricas y telecomunicaciones CDV	Nelson Flórez Ríos	Ovidio Guevara Grajales	X		53,24	
Adecuación del acceso al parqueadero de la facultad de bellas artes y humanidades, adecuación cafetín principal en el edificio administrativo, adecuación depósito de libros en la biblioteca Jorge Roa e instalación bolardos en la senda paisajística	Nelson Idarraga Sánchez	Alba Luz Ramírez Giraldo	X		21,72	
Suministro e Instalación de Sistemas de aire acondicionado Simulación Medica.	Airear Ingeniería	Laboratorio LPEA	X		51,46	

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)		
Cerramiento vía Mundo Nuevo	Luis Fernando Ramos Ruíz	Juan Carlos Toro Cárdenas	X		37,41	
Malla para cerramiento vía mundo nuevo	Mallas y Gaviones de Risaralda	Juan Carlos Toro Cárdenas	X		10,96	
Adecuaciones eléctricas y de comunicaciones Supercomputador	MY CIA LTDA	Ovidio Guevara Grajales			29,87	
Suministro e instalación de pisos de madera en canchas de racquetball	Maderformas Ltda.	Gloria Grajales López		X	22,56	

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)		
<b>Vigencia fiscal año: 2007 Comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre del 2007.</b>						
Cerramiento transformador Galpón y Adecuación baños Bloque L.	Luis Fernando Ramos Ruíz	Alba Luz Ramírez Giraldo	X		12,56	
Suministro e Instalación Tablero General de Baja Tensión.	G & L INGENIEROS Ltda	Cesar Augusto Cortés Garzón	X		4,7	
Construcción Acometida Trifásica Edificio Administrativo a Sala de la Red Edificio de Sistemas.	Julio Cesar Mejía Hincapié	Cesar Augusto Cortés Garzón	X		9,52	
Reparación y Mantenimiento de fachadas facultad de Ciencias Ambientales.	José Hernán Ortiz C.	Alba Luz Ramírez Giraldo	X		47,71	
Adecuación De Instalaciones Eléctricas, Comunicaciones Y Arquitectónicas Para Salas Edificio De Sistemas Universidad Tecnológica De Pereira	ALCALÁ – Arquitectura & Comunicaciones Ltda.	Cesar Augusto Cortés Garzón	X		108,38	
Adecuación de planta física según convocatoria 2006	Nelson Idárraga Sánchez	Alba Luz Ramírez Giraldo		X	206,47	
Construcción obra civil Bloque norte del módulo interdisciplinario	Oscar Eduardo Hernández Gaviria.	Gloria Grajales López		X	5078,48	
Instalación De Fibra Óptica Monomodo En El Campus De La Universidad Tecnológica De Pereira	JAIR A. CÁRDENAS G/C&C COMPAÑÍA LTDA	Cesar Augusto Cortés Garzón		X	221,29	
Reparación y Mantenimiento de fachadas facultad de Ciencias Ambientales.	José Hernán Ortiz C.	Alba Luz Ramírez Giraldo			47,71	
Cerramiento Bellas Artes, Vivero y Medicina	Álvaro Hernán Ossa Arbeláez	Norma Lucia Cardona Valencia		X	69,26	
Malla de Cerramiento para Bellas	Mallas y	Norma Lucia		X	20,5	

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)		
Artes, Vivero y Medicina	Gaviones del Risaralda	Cardona Valencia				
Construcción Obra Eléctrica y de Automatización del Bloque Norte del Modulo Interdisciplinario de la Universidad Tecnológica de Pereira	VHZ INGENIERÍA	Cesar Augusto Cortés Garzón Gloria Grajales López		X	674,39	
Elaboración e instalación de tablero eléctrico general de baja tensión para el módulo interdisciplinario.	G&L INGENIEROS LTDA	Cesar Augusto Cortés Garzón		X	34,33	
Adquisición de planta eléctrica para el modulo interdisciplinario	TECNODIESEL LTDA	Cesar Augusto Cortés Garzón		X	47,59	
Suministro y montaje de cúpula semiesférica para observatorio astronómico.	Raúl Andrés Joya Olarte	Cesar Augusto Cortés Garzón Gloria Grajales López		X	21,38	

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)		
<b>Vigencia fiscal año: 2008 Comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre del 2008.</b>						
Suministro transformador tipo pedestal de 150 KVA	Industrias Electromecánicas Magnetron	Cesar Augusto Cortés Garzón	X		19,14	
Instalación de equipo de protección eléctrica en los trasmisores de la emisora de la Universidad, en el alto el nudo	Ingeniería Eléctrica AP E.U	Cesar Augusto Cortés Garzón	X		11,32	
Construcción Cerramientos Varios En El Campus Universitario.	Juan Carlos Idárraga Velásquez	Adriana Cuartas Gómez	X		79,91	
Adecuación de planta física según convocatoria de adjudicación y adecuación de espacios 2007.	Consorcio Álvaro Hernán Ossa y otro	Adriana Cuartas Gómez		X		
Suministro e Instalación Malla Eslabonada para Construcción Cerramientos Varios en El Campus Universitario.	Mallas y Gaviones Risaralda	Adriana Cuartas Gómez	X		22,21	
Adecuaciones varias anfiteatro facultad de Ciencias de la Salud	Nelson Idárraga Sánchez	Alba Luz Ramírez Giraldo		X	112,91	
Interconexión eléctrica Bloque L y Vivero	John Alejandro Orozco García	Cesar Augusto Cortés Garzón		X	75,42	

**Fuente:** Oficina de Planeación - Desarrollo de la Planta Física

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:**

Relaciones por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

<b>INGRESOS</b>			
<b>CONCEPTOS DEL INGRESO</b>	<b>VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)</b>	<b>VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)</b>	<b>PORCENTAJE DE RECAUDO</b>
<b>Vigencia Fiscal Año: 2006 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2006</b>			
Aportes Nación	54.693	54.693	100%
Recursos Propios	22.491	31.167	139%
Otros Conceptos			
<b>CONCEPTOS DEL INGRESO</b>	<b>VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)</b>	<b>VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)</b>	<b>PORCENTAJE DE RECAUDO</b>
<b>Vigencia Fiscal Año: 2007 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2007</b>			
Aportes Nación	57.894	57.894	100%
Recursos Propios	28.022	37.244	133%
Otros Conceptos			
<b>CONCEPTOS DEL INGRESO</b>	<b>VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)</b>	<b>VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)</b>	<b>PORCENTAJE DE RECAUDO</b>
<b>Vigencia Fiscal Año: 2008 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2008</b>			
Aportes Nación	61.068	61.068	100%
Recursos Propios	31.803	40.830	128%
Otros Conceptos			
<b>Fuente:</b> Informe de Gestión Financiera. División Financiera			

La mayor participación en la financiación del presupuesto de la Universidad corresponde a los aportes de la Nación en un 67.49%, la contribución de los recursos propios a dicho financiamiento corresponde al 32.5% con respecto al total para la vigencia 2007. La Universidad muestra un cumplimiento del 110.7% en la ejecución presupuestal de ingresos debido al recaudo de recursos propios en 32.9% por encima de lo presupuestado para la vigencia 2007.

La mayor participación en la financiación del presupuesto de la Universidad corresponde a los aportes de la Nación en un 65.8% la contribución de los recursos propios a dicho financiamiento corresponde al 34.2% con respecto al total para la vigencia 2008. La Universidad muestra un cumplimiento del 109.7% en la ejecución presupuestal de ingresos debido al recaudo de recursos propios en 28.38% por encima de lo presupuestado para la vigencia 2008.

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

<b>GASTOS</b>			
<b>CONCEPTO DE GASTOS</b>	<b>VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)</b>	<b>VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</b>
<b>Vigencia Fiscal Año: 2006 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2006</b>			
Funcionamiento	69.001	68.997	100%
Inversión	8.183	8.183	100%
Otros Conceptos			
<b>CONCEPTO DE GASTOS</b>	<b>VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)</b>	<b>VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</b>
<b>Vigencia Fiscal Año: 2007 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2007</b>			
Funcionamiento	76.024	76.023	100%
Inversión	9.764	9.764	100%
Otros Conceptos			
<b>CONCEPTO DE GASTOS</b>	<b>VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)</b>	<b>VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</b>
<b>Vigencia Fiscal Año: 2008 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2008</b>			
Funcionamiento	82.639	82.636	100%
Inversión	10.232	10.232	100%
Otros Conceptos			
<b>Fuente:</b> Informe de Gestión Financiera. División Financiera			

La Universidad muestra una eficacia en la ejecución de recursos al tener un porcentaje de ejecución del 100% con respecto a lo presupuestado, tanto en funcionamiento como en inversión, por tanto se atendieron todos los compromisos incluidos en el presupuesto para la vigencia 2007 y 2008. Es de resaltar que los recursos propios financiaron en un 71% el presupuesto de inversión para el 2007 y el 70% para el año 2008.

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**8. CONTRATACIÓN**

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, fiducias, etc.) y modalidades de contratación (no incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

<b>MODALIDAD DE CONTRATACION</b>	<b>OBJETOS CONTRACTUALES</b>	<b>No. CONTRATOS EN PROCESO</b>	<b>No. CONTRATOS EJECUTADOS</b>	<b>VALOR TOTAL (Millones de Pesos)</b>
<b>Vigencia Fiscal Año: 2006 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2006</b>				
Contratación Directa y Proceso Licitatorio	Consultoría		10	256
	Prestación de Servicios		1.456	10.152
	Suministros		487	5.895
<b>MODALIDAD DE CONTRATACION</b>	<b>OBJETOS CONTRACTUALES</b>	<b>No. CONTRATOS EN PROCESO</b>	<b>No. CONTRATOS EJECUTADOS</b>	<b>VALOR TOTAL (Millones de Pesos)</b>
<b>Vigencia Fiscal Año: 2007 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2007</b>				
Contratación Directa y Proceso Licitatorio	Consultoría		37	572
	Prestación de Servicios		1.586	10.910
	Suministros		462	6.618
<b>MODALIDAD DE CONTRATACION</b>	<b>OBJETOS CONTRACTUALES</b>	<b>No. CONTRATOS EN PROCESO</b>	<b>No. CONTRATOS EJECUTADOS</b>	<b>VALOR TOTAL (Millones de Pesos)</b>
<b>Vigencia Fiscal Año: 2008 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2008</b>				
Contratación Directa y Proceso Licitatorio	Consultoría		12	527
	Prestación de Servicios		1.472	10.033
	Suministros		296	7.426
<b>Fuente:</b> Informe de Gestión Financiera. División Financiera				

La contratación de la Universidad para la vigencia 2007 fue del 70,2% y para el 2008 del 70.3% a través de la Modalidad de Licitación Pública, generando mayor transparencia, calidad y servicios agregados en la adquisición de bienes y servicios.

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <b>5674</b>
	FECHA <b>24 JUN. 2005</b>
	HOJA DE <b>Página 8 de 8</b>

*"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"*

**ANEXO**

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**9. REGLAMENTOS Y MANUALES:**

Relaciones a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Estatuto General	Por el cual se expide el estatuto general de la UTP	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No 014	12 de Octubre de 1999.
Estatuto Docente	Regula el ejercicio de la profesión del docente universitario en la UTP	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No. 014	6 de Mayo de 1993
Estatuto Administrativo	Regula la administración del personal de empleados públicos de carácter administrativo que presta sus servicios en la UTP	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No. 038	5 de Diciembre de 1995.
Estatuto de Contratación	Disponer las reglas que para la UTP, regirán en materia de contratación	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No. 26	16 de Diciembre de 2003.
Estatuto de Propiedad Intelectual	Regula los derechos sobre la propiedad intelectual dentro de la UTP	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No. 01	30 de Enero de 2004.
Estatuto Presupuestal	Norma del presupuesto y determinados procesos de programación, preparación, ejecución, modificación, registro, control, seguimiento y evaluación del presupuesto y manejo de la tesorería.	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No 22	2 de Diciembre de 2004.
Reglamento Estudiantil	Reglamentación de los estudiantes de la Universidad que poseen matrícula vigente en uno cualquiera de los programas de formación conducentes a la obtención de un título de pregrado o de postgrado	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No 28	16 de Diciembre de 2003
Manual de Programación Presupuestal	Manual para la programación presupuestal de la UTP	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No. 23	2 de Noviembre de 2004.
Plan de Desarrollo	Plan de desarrollo institucional de la UTP	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No. 05 Acuerdo No 70	5 de febrero de 2008 19 de diciembre de 2008.
Manual de Procesos de Procedimientos	Manual que describe los procesos y procedimientos de la Universidad Tecnológica de Pereira	Acuerdo Consejo Superior	Acuerdo No 12	3 de Junio de 2003

Ver Anexo 3 – modificaciones a los reglamentos internos.

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <u>5674</u>
	FECHA <u>24 JUN. 2005</u>
	HOJA DE <u>Página 8 de 8</u>

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

**10. CONCEPTO GENERAL:**

La Universidad presenta sostenibilidad financiera, avanza en la generación interna de fondos y muestra importantes logros en eficiencia, lo que ha permitido realizar inversiones importantes en el desarrollo institucional, representado en nuevas obras de infraestructura, desarrollo de software compra de equipos y laboratorios, de forma similar se avanza en temas de calidad y cobertura logrando alcanzar los 12.936 estudiantes matriculados, incluyendo algunos de ellos en CERES ,los programas de pregrado como Mecatrónica, Técnico Profesional en Turismo Sostenible, y el diseño de nueva oferta en postgrados incluyendo aprobación de dos nuevos doctorados, pasando de 21 programas de postgrado con registro SNIES a 38; todo esto muestra un significativo mejoramiento en el uso de los recursos públicos si se tiene en cuenta que desde la aplicación de la ley 30/92 las transferencias nacionales vienen congelas y sólo son indexadas con el IPC.

La función de investigación , innovación y extensión sigue fortaleciéndose con la certificación de laboratorios, la creación de nuevos grupos de investigación, el apoyo a la incubadora de empresas de base tecnológica, la puesta en marcha del proceso de Universidad- Empresa- Estado a nivel regional, el fortalecimiento de la presencia de la UTP en los espacios de discusión del desarrollo regional mediante la participación en la formulación de los planes de desarrollo departamental y municipal y en el acompañamiento técnico para la formulación del plan departamental de competitividad, además de un importante número de convenios de asesoría y consultoría.

En el campo de la responsabilidad social se avanza en la forma como se enfoca el bienestar universitario, vinculando a empresarios y personas en esta labor y la acción con las comunidades, no sólo con la extensión solidaria sino con proyectos de investigación con amplio potencial de aplicación en la solución de problemáticas sociales.

Los procesos y áreas de apoyo continúan con eficiencia su gestión, el CRIE, el ILEX, el jardín Botánico, el CIEBREG, relaciones internacionales, comunicaciones, la unidad virtual y demás áreas administrativas según aportando en la consolidación de la universidad en la lógica de mantener la acreditación institucional y las certificaciones ISO 9001: 2000 y GP 1000:2004.

**11. FIRMA:**



LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ  
Rector